

ACTA SESIÓN

28 de agosto de 2023

LUGAR: Oficina del Consejo CTCl, Miraflores 178 piso 19

HORARIO: 13:00 a 17:00 horas

PARTICIPANTES

Vía presencial:

1. Silvia Díaz, presidenta Consejo CTCl.
2. Andrés Antivil, consejero.
3. Alexis Kalergis, consejero.
4. Bárbara Saavedra, consejera.
5. Carlos Olavarría, consejero.
6. Flavia Morello, consejera.
7. Guillermo Chong, consejero.
8. Loreto Bravo, consejera.
9. Rosario Navarro, consejera.
10. Verónica Cabezas, consejera.
11. Katherine Villarroel, directora ejecutiva.

Vía remota:

1. Andrea Rodríguez, consejera.
2. Claudio Seebach, consejero.
3. Matías Edwards, asesor legislativo de la Ministra de CTCl.

Se excusa la ministra Aysén Etcheverry y los consejeros Klaus Schmidt-Hebbel e Isabel Behncke.

PROGRAMA

- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Ejercicio para marco conceptual actualización Estrategia CTCl:
 - Taller sobre evolución de las estrategias del Consejo
 - Discusión sobre atributos y elementos que deben preservar la misión del Consejo, en el marco de institucionalidad.
 - Participación de Gonzalo Rivas, ex presidente del Consejo, impulsor de la propuesta de la actual institucionalidad de CTCl.

SÍNTESIS Y ACUERDOS

La presidenta abre la sesión y pide a la directora ejecutiva que presente la agenda de trabajo. La sesión parte con la aprobación del acta anterior.

A continuación, la directora ejecutiva hace un relato testimonial sobre el contexto en que surgieron las distintas Estrategias propuestas por el Consejo a lo largo de su historia. Plantea que -más que un análisis técnico, que será abordado en sesiones posteriores-, se busca compartir las preocupaciones, temores y aspiraciones que estuvieron presentes en la generación de las estrategias del Consejo para comprender su historia y que ésta sirva de antecedente para su actualización.

Este relato se estructura en cinco períodos. El primero se relaciona con el origen del Consejo, vinculado al convencimiento de que la innovación es un camino posible que permite atender la preocupación por el crecimiento futuro del país, donde los hitos fundacionales fueron la creación del Fondo de Innovación para la Competitividad -que se buscó vincular al royalty minero-, y la creación del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad. Luego, el segundo período estuvo marcado por entender la innovación como asunto público, siendo el foco principal del primer Consejo justificar la intervención del Estado y sentar las bases de la política e institucionalidad en estas materias. En ese período se tuvo una alta incidencia a nivel de Gobierno, sin estar exentos de tensiones entre el mundo científico y los economistas frente a una visión “utilitarista” de la ciencia, y fuertes debates en torno a la selectividad y la alerta de considerar el potencial de áreas geográficas de Chile también como espacio de oportunidad.

Un tercer momento se relaciona con la mirada de la innovación como fenómeno humano social que responde a un contexto de cambio global acelerado - fuertemente relacionado con el avance científico tecnológico-, con impacto en todas las dimensiones de la vida social. Esto llamó a sumar más referentes y ampliar la perspectiva económica, siendo los hitos de este período el reconocimiento de grandes fenómenos de cambio global como marco de la Estrategia, la idea de laboratorios naturales como nuevo espacio de creación de valor, de la dimensión social de la tecnología (sistemas sociotécnicos), y del relevamiento del factor cultural. El tercer período se relaciona con la innovación como base de un pacto de desarrollo sostenible e inclusivo y busca integrar los dos marcos anteriores concitando un acuerdo transversal, en un contexto en que la preocupación por la sustentabilidad y la inclusión son manifiestas, siendo un hito el cambio de nombre de Consejo de Innovación para la Competitividad a Consejo de innovación para el Desarrollo. Otros hitos fueron la lógica de retos o desafíos país como espacio de acuerdo para la priorización, la mayor incidencia en políticas públicas, y la propuesta de nueva institucionalidad en CTCI que fue una de las que dio origen a la actual.

Finalmente está el período vinculado a la Estrategia vigente: Ciencia, tecnología, conocimiento e innovación para un desarrollo sostenible, que parte del reconocimiento de que “no hemos logrado convencer a los gobiernos de la relevancia de la CTCI”, aún más necesaria en el contexto actual, y busca reposicionar esta conversación en el contexto de una institucionalidad renovada en estas materias. Se reafirma y profundiza el compromiso con la visión sustentable del desarrollo y la necesidad de que el conocimiento y la innovación sean reconocidos por distintos ministerios, además del nuevo ministerio de CTCI, y se hace explícita la necesaria integración de las Artes y Humanidades en la Estrategia. Los hitos de este último período han sido la constitución del Consejo Nacional de CTCI para el Desarrollo en el marco de la nueva institucionalidad, la creación del Comité de Capital Natural por recomendación del Consejo, la integración explícita de Artes y Humanidades en la Estrategia y el compromiso de integración con otros sistemas de conocimiento, así como la consolidación de líneas de trabajo permanentes del Consejo en anticipación, monitoreo y evaluación y orientaciones estratégicas, con productos permanentes y visibles, y espacios de participación, entre estrategias.

La presidenta agradece la síntesis realizada por la directora ejecutiva. Diferentes consejeros solicitan que esta información sea entregada también por escrito, mediante una minuta. Se compromete hacer envío de una minuta con la síntesis.

En base a lo anterior, se da lugar al ejercicio para discutir el marco conceptual de la Estrategia CTCI, guiado por las facilitadoras Mikol Galleguillos y Fabiola Ledesma. En una primera parte, se realiza una actividad basada en la reflexión individual de cada uno de los consejeros y consejeras, respondiendo a la pregunta: En relación a la evolución de la historia del Consejo, ¿Qué hitos han sido claves en tu propia evolución en la comprensión del rol de la CTCI en Chile? Los y las consejeras escriben sus respuestas individuales para luego realizar la puesta en común.

En la plenaria se destaca el valor de esta revisión de la historia para comprender y poner en contexto lo realizado. Se releva que se ha ido ampliando la comprensión del rol de la ciencia en la sustentabilidad, en cómo la CTCI ha impactado en una sociedad que es estructuralmente desigual, y cómo el propio Consejo da pruebas de la capacidad de transformación que tenemos y de avanzar hacia una mirada más holística, en la que la mirada desde distintas disciplinas, la perspectiva regional y el reconocimiento de otros saberes como el conocimiento indígena, aportan de manera importante. Se destacan hitos importantes para los consejeros, el Consejo y la CTCI en general. Entre ellos, la existencia del royalty minero, la comisión presidencial ciencia para el desarrollo de Chile que se organizó desde el Consejo, la política de centros, la colaboración público-privada para financiar I+D y la necesidad de vincularse con espacios

educativos y la creación del Ministerio de CTCI. También se reconoce que varios consejeros han tenido poco tiempo de participación como miembros.

A continuación, se da paso a un ejercicio grupal en torno a la pregunta: ¿Qué de las evoluciones escuchadas creen que podemos rescatar para incorporar en la creación de la Estrategia CTCI 2026? Los y las consejeras escriben sus respuestas y luego se realiza la puesta en común.

Entre ellas se plantea la necesidad de que la CTCI desarrolle una posición crítica frente a la generación de ciencia y tecnología, conceptualizar el conocimiento y la innovación sustentable más allá de lo productivo, generar capacidades de anticiparnos al futuro sin hacer caso omiso de las condiciones del presente y orientarse a cambiar el modelo de desarrollo hacia un desarrollo sustentable. Se plantea también la importancia del vínculo con Presidencia, el enfoque transdisciplinar e integrador que aporta el Consejo CTCI, y la importancia de hacer ciencia para la tecnología y tecnología para la propia ciencia, de manera de dar respuesta frente a cambios en el contexto y los fenómenos que van emergiendo. Se releva la necesidad de mantener una mirada global y local, sosteniendo la visión nacional, pero recuperando lo que acontece en el contexto más amplio. Se reconoce el impacto de los productos y procesos que ha generado y se enfatiza la importancia de que el Consejo sostenga una mirada estratégica y transversal que vaya sumando más actores, y que vaya más allá de la contingencia y los procesos burocráticos que afectan a todas las instituciones públicas.

Se da cierre al taller, dando paso a la segunda parte de la sesión en la que se discutirá sobre los atributos y elementos que deben preservar la misión del Consejo, en el marco del actual proceso de revisión de su institucionalidad.

La presidenta da la bienvenida a Gonzalo Rivas, ex presidente del Consejo CTCI, impulsor de la propuesta de la actual institucionalidad, con el fin de que pueda contar, desde su experiencia, cómo ha transcurrido la evolución del Consejo y la institucionalidad en materia CTCI.

Gonzalo Rivas inicia su relato contando qué se entendía por competitividad en los inicios de la historia del Consejo. A continuación explica que el razonamiento detrás del cambio de nombre a Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo se vinculaba a plasmar la convicción de que la contribución del conocimiento va más allá de lo económico. Esta mirada se plasmó entre otros en la identificación de grandes desafíos país, que tuviesen un impacto en toda la sociedad -como agua y desastres naturales-, y en torno a los cuáles se lograba articular a las distintas disciplinas para resolver un problema complejo y común. A continuación, se expone en la dificultad que ha experimentado nuestro país para lograr que el sector privado invierta y sostenga la I+D al mismo nivel, pero

entendiendo que es el sector público el que crea condiciones de base. Enfatiza la necesidad permanente que ha enfrentado el Consejo de no quedar atrapados en discusiones estériles y plantear soluciones superadoras basadas en el acuerdo transversal entre miradas diversas. A partir de lo anterior, enfatiza la importancia de que el Consejo represente la mirada estratégica en torno al desarrollo basada, siempre, en una diversidad de trayectorias y experticias. Para cerrar, da cuenta del proceso de creación de la actual institucionalidad conformada por el Consejo y el Ministerio de CTCl y reemplazo de CONICYT por la ANID.

Luego se abre la discusión, donde se comenta el cambio de nombre de “...Competitividad” a “...Desarrollo”, el actual rol y estado del Consejo y los elementos que están en el proyecto de Ley.

Se subraya que más allá de distintas opciones, lo relevante es que el Consejo resguarde la autonomía de su rol y sus productos, independiente del ministro o ministra del que dependa jurídica y presupuestariamente. También que se resguarde la mirada de largo plazo, que sirva de bisagra entre el sector público y el sector privado en torno a la visión de desarrollo para el país, y su rol en abordar desafíos complejos donde el impacto no es inmediato. Este, es un espacio idóneo para lograr acuerdos transversales, que sirvan para disminuir grados de incertidumbre, en ciertas áreas o temáticas que representen ventanas de oportunidad desde un punto de vista estratégico.

Respecto a la propuesta del Ejecutivo que surge de la preocupación del gobierno actual de garantizar la continuidad del programa de desarrollo productivo sostenible más allá del actual mandato, invitando al Consejo a ampliar el alcance de su estrategia, esta debe ser vista como una oportunidad.

La presidenta despide y agradece la intervención y reflexión de Gonzalo Rivas.

Finalmente, se abre la última parte de la sesión dedicada a reflexionar acerca de los atributos y elementos que preservan la misión del Consejo y que serían relevados en una carta dirigida al Ejecutivo, en el marco de la discusión del proyecto de ley. Para ello, y a partir de elementos aportados previo y durante la sesión, la discusión se organiza en torno a ¿Cuáles son esos atributos y elementos? y ¿A quiénes y cómo entregar esta definición de atributos y elementos?

En esta ronda de comentarios se plantea la importancia de mantener el carácter de experticia técnica (y no de representación política) en el nombramiento de los consejeros, y también en la conformación del equipo de la Secretaría Ejecutiva. Esto supone que una entidad como esta debe contar con una composición colegiada y diversa de sus integrantes y definida en base a trayectoria y

reputación. También se considera relevante que el nombramiento de los integrantes se produzca de forma desacoplada de los ciclos de gobierno y en ese marco que su renovación se produzca por parcialidades. Se valora como importante contar con líneas permanentes de trabajo que integren la mirada de futuro y la evaluación de las capacidades del país en las materias relacionadas, aportando a la transparencia y continuidad al trabajo. Se considera crítico el garantizar el carácter dialogante tanto en la lógica interna de trabajo, como con los distintos actores sociales, que enriquecen y dan legitimidad a sus propuestas. También se releva la importancia de contar con los recursos necesarios para dar soporte técnico a su trabajo.

Respecto de los destinatarios, luego de una discusión amplia se plantea que estos deberían ser el Presidente de la República y ministros relacionados, además de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados. Se comenta además que esto sea complementado por instancias directas de conversación en audiencias con las autoridades del ejecutivo y el legislativo.

Finalmente se acuerda que en la carta se explicita que esto responde a una solicitud planteada por las autoridades de los ministerios de CTCI y economía y que se expresó en anteriores sesiones del Consejo, y en coordinación con ellas. Se considera también necesario conocer el proyecto de ley elaborado por la Comisión Desafíos del Futuro para enriquecer la comprensión y el análisis.

La presidenta agradece la participación de todos y todas y da por concluida la sesión.